

DA/011/2018
Guadalajara, Jal., 4 de mayo del 2018

En atención al proceso de la **Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)**, para la captura del 1er trimestre del ejercicio 2018 y con relación al reactivo **D.1.11 (Publica la Información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios)**; nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo en mención **NO APLICA**, al **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, y que de conformidad a la normatividad establecida en los Manuales de Evaluación de Avances de Armonización Contable en el de "Obligaciones de Transparencia del Título V de LGCG", en el que se indica que se deberá adjuntar evidencia de que el ente público no se encuentra en el supuesto mencionado, por tal motivo se genera este escrito en el cual se pone de manifiesto, que este organismo no maneja el reactivo antes señalado.

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.

ATENTAMENTE



LIC. GRICELDA PÉREZ NUÑO

Directora Administrativa del Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

GPN/macg

